



REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

ACTA DE SELECCIÓN DE FUNCIONARIO
SÉPTIMA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO.
19/07/2019

YO, **Luis Raúl de la Cruz P.**, Secretario Interino de la Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que en los archivos de esta cámara hay un expediente en materia de reestructuración marcado con el número 975-2019-EREE-00001, que contiene una acta de selección de funcionario cuyo texto es el siguiente:

Expediente núm. 975-2019-EREE-00001

Solicitante: Arconim Constructora, S.A.

1. En aplicación de los artículo 48 de la Ley 141-15 sobre Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes, y el artículo 15 de su Reglamento de Aplicación, una vez suministrada por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago el listado de los funcionarios registrados para los procesos de reestructuración mercantil, hemos verificado que para la función de conciliador se encuentran al momento disponibles los siguientes:

Nombre	Núm. cédula	Profesión	Función	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Antonio Espín	001-0013358-6	Contador	Conciliador	Calle Coba No. 3 Los Cacicazgos	809-943-6505	aespinp@gmail.com
Gustavo Ortega	001-0098664-5	Ingeniero Civil	Conciliador	Avenida Ortega y Gasset No. 46, Ensanche Naco	809-735-1510	gustavo.ortegac@outlook.com
Fabio Guzmán	031-0419803-5	Contador	Conciliador	Calle Pablo Casals No. 12, Serrallés	809-255-0980 y 829-259-3056	fabio@drlawyer.com
Porfirio Hernández Quezada	001-0059009-0	Contador	Conciliador	Avenida Independencia No. 202, Condominio Santa Ana Apto. 202	809-687-1266 y 829-533-8357	casadelderecho@yahoo.com

2. El secretario, Luis Raúl de la Cruz Paulino, procede a acceder a <http://www.alazar.info/generador-de-sorteos>, y siguiendo las instrucciones sugeridas por el sitio web, introduce el nombre y apellido de los candidatos a verificador.



REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

ACTA DE SELECCIÓN DE FUNCIONARIO
SÉPTIMA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO.
19/07/2019

3. Inmediatamente, el secretario procede a pulsar “enviar”, para obtener la persona elegida por el programa.

REESULTADO:

Que en presencia del señor Brian R. Tejada Franco, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2299679-1, domiciliado y residente en Cien Fuegos, calle Ciudad Satélite, Manzana 13, Edif. 8, Apto. 2-2, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros y la señora Ilcania Y. Cabrera Cabrera, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. 094-0023209-7, domiciliada y residente la Calle 19, Edif. 6 1-A, Cerros Don Antonio, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, quienes se encuentran como testigos, la Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en sus atribuciones de Tribunal de Reestructuración de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, por selección aleatoria digital designa como conciliador del expediente núm. 975-2019-EREE-00001 a:

Fabio Guzmán, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0419803-5, domiciliado en la Calle Pablo Casals No. 12, Serrallés, Santo Domingo, teléfonos 809-255-0980 y 829-259-3056, correo electrónico fabio@drlawyer.com

(**Firmados:** Luis Raúl de la Cruz Paulino, Secretario Interino; Brian R. Tejada Franco y Ilcania Y. Cabrera Cabrera, en calidad de testigos)

DADA Y FIRMADA ha sido la siguiente acta que antecede por el secretario que figura en el encabezamiento, la cual fue leída íntegramente, firmada y sellada el día veintisiete (19) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) por ante mí, secretario que certifica que la presente es copia fiel y conforme a su original que reposa en los archivos de esta cámara, que se expide, sella y firma a solicitud de la parte interesada, hoy día

Veintisiete (23) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Luis Raúl de la Cruz P.
Secretario Interino.

